MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de febrero de 2014

Señor
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A
***Ruc.:* 80013853-8**
Tel: 021-226-700/213-868
EMAIL: licitaciones@cassanello.com.py
Asuncion – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional Nº 03/14 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a Vuestra empresa en los Ítems 31 y 42, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5221 de fecha 25/02/14, Con relación a los Ítems No Adjudicados 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, y 48 por no haber sido cotizados por la Empresa Oferente y los Ítems 2, 14, 20, 23 y 47 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, corresponde Declarar Desierto conforme a la Ley 2.051/03, al Decreto Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra:

ceste@dncp.gov.py

Notificacion

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 25 de feb de 2014 12:44

Asunto : Notificacion

Para : licitaciones@cassanello.com.py 1 ficheros adjuntos

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A.pdf
285KB